# ACTA

Siendo las 10:45 horas del día 26 de mayo de 2026, se reúnen en la sala multifunción de la segunda planta de los SSCC del SAS, los miembros de la mesa de contratación de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, con la composición que se cita a continuación:

| | |
|---|---|
| PRESIDENTA: | María del Carmen Fernández Moreno. Subdirectora Económica y de Servicios Generales del H.U. Virgen del Rocío de Sevilla. |
| VOCALES: | Ana Merino Carrillo. Interventora adjunta del SAS. |
| | María Maldonado Araque. Letrada de asuntos consultivos de la asesoría jurídica del SAS. |
| | María Ramírez Gutiérrez. Subdirectora de Compras y Logística. |
| | Rafael Pastor Sanz. Jefe del Servicio de Informática. |
| SECRETARIA: | Florinda Rodríguez Vázquez. Jefa de Servicio de Gestión de Inversiones y Contrataciones. |

Se firma la declaración de ausencia de conflictos de intereses a la que hace referencia la Instrucción 1/2022, de 19 de mayo, de la Comisión Consultiva de Contratación Pública relativa a la participación de las personas miembros de los órganos colegiados de asistencia a los órganos de contratación con ocasión de la tramitación de los contratos con origen de financiación en fondos europeos, por parte de los miembros de la mesa que no habían participado previamente en algunos de los expedientes a tratar, y se manifiesta por parte de los que ya han participado en sesiones anteriores del mismo expediente, y que cuentan con una declaración previamente firmada, que las circunstancias recogidas en dichas declaraciones se mantienen en la actualidad.

Al existir el quorum necesario se constituye la mesa de contratación, para tratar los asuntos incluidos en el orden del día y que se citan a continuación.

**1.- Expediente 2120/2025, nº siglo 1245/2025, Suministro para la suscripción a una solución para la monitorización del equipamiento médico conectado del Servicio Andaluz de Salud y su instalación. Cofinanciado con Fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (MRR) destinados a Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE).**
**Procedimiento**: abierto, tramitación ordinaria.
**Presupuesto base de licitación, IVA incluido**: 4.912.600,00 €, IVA 21% incluido.
**Valor estimado, IVA excluido**: 4.060.000,00 €. 21% de IVA: 852.600,00 €.
**Fin plazo presentación ofertas**: 28 de abril de 2026.
**Fase del procedimiento**: calificación de la documentación del propuesto adjudicatario: BABEL SISTEMAS DE INFORMACIÓN, SL.

**2.-Ruegos y preguntas.**

**3.-Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.**

---

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

| | | |
|---|---|---|
| FIRMADO POR | MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ MORENO | 27/05/2026 |
| | FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jm6MG5DPZVV5PMBBJTKQARWV8U6 | PÁG. 1/2 |

**1.- Expediente 2120/2025, nº siglo 1245/2025, Suministro para la suscripción a una solución para la monitorización del equipamiento médico conectado del Servicio Andaluz de Salud y su instalación. Cofinanciado con Fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (MRR) destinados a Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE).**
**Procedimiento**: abierto, tramitación ordinaria.
**Presupuesto base de licitación, IVA incluido**: 4.912.600,00 €, IVA 21% incluido.
**Valor estimado, IVA excluido**: 4.060.000,00 €. 21% de IVA: 852.600,00 €.
**Fin plazo presentación ofertas**: 28 de abril de 2026.
**Fase del procedimiento**: calificación de la documentación del propuesto adjudicatario: BABEL SISTEMAS DE INFORMACIÓN, SL.

La mesa procede a calificar la documentación de BABEL SISTEMAS DE INFORMACIÓN, SL., y resultando correcta acuerda que continue el procedimiento en los términos establecidos en el PCAP que rige la licitación y en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En relación a la solvencia técnica la empresa presenta varios certificados resultando válidos los siguientes:

- Consejería de Sanidad de Castilla y León. Público.
- Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras. Público.
- Cetelem Servicios Informáticos, AIE. Privado.

**2.-Ruegos y preguntas.**

No se plantean

**3.-Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.**

Se aprueba el acta de esta sesión por unanimidad de los miembros de la mesa, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once horas y treinta minutos del día arriba señalado.

VºBº PRESIDENTA SECRETARIA



Es copia auténtica de documento electrónico


| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | | |
|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ MORENO | 27/05/2026 | |
| | FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ | | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jm6MG5DPZVV5PMBBJTKQARWV8U6 | PÁG. 2/2 | |